

Allego avaluo comercial 003-2017-00108

Maria Fernanda Cohecha Masso <mcohecha@cobranzasbeta.com.co>

Mar 27/10/2020 1:33 PM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Camila Del Pilar Gutierrez Prada <cdgutier@cobranzasbeta.com.co>

 1 archivos adjuntos (328 KB)

003-2017-00108 Allego avaluo comercial.pdf;

Buenos tardes,

En calidad de apoderada del Banco Davivienda S.A. me permito adjuntar memorial para trámite del despacho

Quedo atenta a sus comentarios

--

María Fernanda Cohecha Masso

Abogada Interna

Promociones y Cobranzas Beta S.A. Aliado Banco Davivienda

Regional Villavicencio

Carrera 32 Numero 41-68 Ed Parque Infantil

Ext. 3808

Villavicencio

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos

SEÑOR (a)

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META)

E.

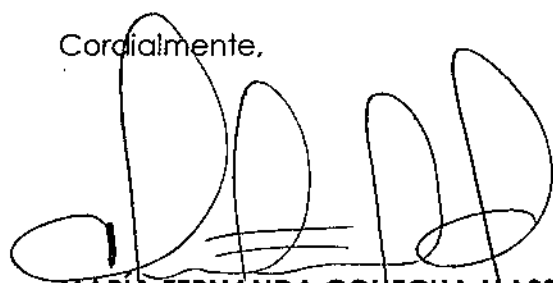
S.

D.

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO: JAIRO ABRIL LONDOÑO
RD: 003-2017-00108
ASUNTO: AVALUO COMERCIAL Y CATRASTRAL DEL BIEN GRAVADO CON HIPOTECA

MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.923.754, de Villavicencio, y portadora de la tarjeta profesional 308.532 del C.S. de la J. en mi calidad de apoderada del Banco Davivienda adjunto el dictamen pericial actualizado que determina el avalúo comercial del inmueble de propiedad del demandando gravado con garantía de hipoteca con número de matrícula 230-179447, el cual se encuentra debidamente embargado y secuestrado dentro de este proceso, el cual solicito ser tenido en cuenta toda vez que se ajusta a las condiciones reales del mercado inmobiliario y establece su precio real del mismo modo dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 444 del C.G. del P., allego el certificado del avalúo catastral proferido con el Instituto Agustín Codazzi. Por lo anterior ruego a usted sirva correr traslado del avalúo comercial aquí aportado y en caso de no se objetado se imparta su aprobación por un valor de \$285.076.000.

Cordialmente,



MARÍA FERNANDA COHECHA MASSO
CC. 1.121.923.754 de Villavicencio
TP. 308.532 del C.S de la J.



CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO CON LA LEY 527 DE 1999 (AGOSTO 18) Directiva presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (Antitrámites), artículo 6, parágrafo 3.

CERTIFICADO No.: 8172-520589-79405-0
FECHA: 27/10/2020

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que: INVERSIONES-RODAS-CONSTRUCTORES-S identificado(a) con NIT No. 9002562041 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

PREDIO No.:1

INFORMACIÓN FÍSICA
DEPARTAMENTO:50-META
MUNICIPIO:1-VILLAVICENCIO
NÚMERO PREDIAL:01-07-00-00-0517-0901-9-00-00-0247
NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:01-07-0517-0247-901
DIRECCIÓN:K 4ESTE 15 148 AP 1501 Et 5 MULTF
MATRÍCULA:230-179447
ÁREA TERRENO:0 Ha 76.00m²
ÁREA CONSTRUIDA:86.0 m²

INFORMACIÓN ECONÓMICA
AVALUO:\$ 75,167,000

INFORMACIÓN JURÍDICA			
NÚMERO DE PROPIETARIO	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	INVERSIONES-RODAS-CONSTRUCTORES-S	NIT	009002562041
TOTAL DE PROPIETARIOS:			1

El presente certificado se expide para JUZGADOS O ENTIDADES (EXENTOS DE PAGO).

YIRA PÉREZ QUIROZ
JEFE OFICINA DE DIFUSIÓN Y MERCADEO DE INFORMACIÓN.

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

De conformidad con el artículo 2.2.2.2.8 del Decreto 148 de 2020, Inscripción o incorporación catastral. La información catastral resultado de los procesos de formación, actualización o conservación se inscribirá o incorporará en la base catastral con la fecha del acto administrativo que lo ordena.

Parágrafo. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

La base de datos del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín, los municipios de Antioquia, el Área Metropolitana de Centro Occidente (AMCO), el Área Metropolitana de Bucaramanga (AMB) y Soacha, al no ser de competencia de esta entidad.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web:

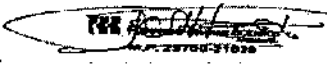
<https://tramites.igac.gov.co/gettramitesyservicios/validarProductos/validarProductos.seam>, con el número del certificado catastral.

Ante cualquier inquietud, puede escribir al correo electrónico: contactenos@igac.gov.co.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

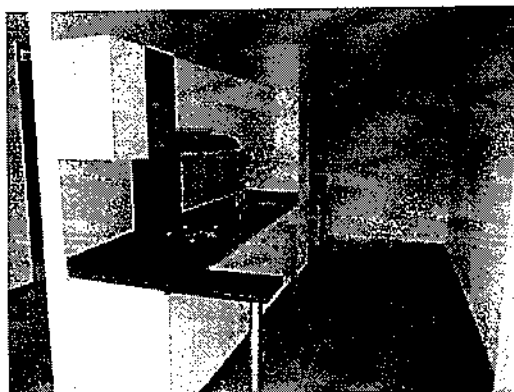
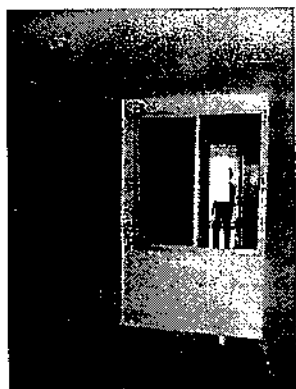
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	
NOMBRES DEMANDANTES	BANCO DAVIVIENDA NIT.860034313-7
NOMBRES DEMANDADOS	JAIRO ABRIL LONDOÑO CC No. 80263093
2. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	
RESIDENCIAL	☒ URBANO ☒ RURAL ☐
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	☐ COMERCIAL ☐ R.P.H. ☐ Coeficiente % 0,698%
	☐ OTROS ☐
UBICACIÓN	AREA DE INFLUENCIA TERMINAL TTES, BARRIOS ALEDOAÑOS BOSQUES MORELIA, PARQ. RESIDENCIAL CANAGUAY.
DIRECCIÓN	CR 4 ESTE No 15-148 APTO 1501 MUTL FIR. ALTURA 11, QUINTA ETAPA, COND. QUINTAS DE MORELIA III VICIO-META
3. TIPO DE INMUEBLE	
APARTAMENTO	☒ CASA ☐ LOTE ☐ GARAJE ☐ FINCA ☐
LOCAL COMERCIAL	☐ OTROS ☒ GARAJE ☐ AREA LOTE MT2 ☐ AREA PRIVADA ☐
	☐ copropiedad ☐ 91,96 MT2
4. CARACTERISTICAS	
TOPOGRAFIA	PLANA
FORMA	irregular
CLIMA	HUMEDO TROPICAL
POSIBILIDAD DE ADECUACIÓN	
4.1 CULTIVOS	
TIPO(S)	
VARIEDAD	
ANTIGÜEDAD	
ESTADO FITOSANITARIO	
4.2 BOSQUES:	
CULTIVOS COMERCIALES	☐ DE PROTECCIÓN ☐
4.3 AREA	
LINDEROS	
NORTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA
ORIENTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA
SUR	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA
OCCIDENTE	LOS ANOTADOS EN ESCRITURA
5. SERVICIOS	
ACUEDUCTO	☒ ALCANTARILLADO ☒ LUZ ☒
GAS NATURAL	☒ TELEFONO ☐ PARABOLICA ☐
FUENTES DE AGUA:	NATURAL ☐ ARTIFICIAL ☒ PERMANENTE ☒ TRANSITORIA ☐
VIAS DE ACCESO	ANILLO VIAL ACCESO AL SECTOR, CR 4 ESTE ACCESO AL CONDOMINIO.
TRANSPORTE PUBLICO	SUFICIENTE ☒ INSUFICIENTE ☐
6. DOCUMENTOS	
ESC No. 4869	FECHA 9 diciembre de 2013
NOTARIA	3a de Villavicencio
REGISTRO CATASTRAL	sin informacion
No. MATRICULA	230-179447
7. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EDIFICACIÓN	
ALCOBAS	3
ESCALERA	0
GARAJE	1
No. PISOS	1
MUROS	BLOQUE
BAÑOS	2
wc emergencia	0
LOCAL	0
AREA TERRENO m2	copro.
ACABADOS	VINILO
ESTUDIO	0
ALC.WC SERVICIO	0
ZONA ROPAS	1
AREA PRIV.	91,96 m2
CIMENTOS	zapatas
SALA	1
COMEDOR	1
BALCON	3
PISOS	ceramica
CUBIERTA	placa concreto
ESTAR	0
PATIO	0
CARPINT.	si
FACHADA	VINILO
8. EXPECTATIVAS DE VALORIZACION	
ESTABLE, SE OBSERVA ABUNDANTE OFERTA USADO Y NUEVO PARA RENTA Y VENTA.	
9. CROQUIS DEL INMUEBLE	
10. FOTOGRAFIA DEL INMUEBLE	
11. AVALUO	
11.1. METODO UTILIZADO	
COMPARACIÓN DE OFERTAS O TRANSACCIONES RECIENTES DE BIENES O INMUEBLE SEMEJANTE	☒
CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS QUE PUEDAN OBTENER EL MISMO BIEN O INMUEBLE SEMEJANTE	☐
COSTOS DE REPOSICIÓN	☐
OTROS	☐
ESPECIFIQUE	

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

11.2 ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL AVALUO				
REVISIÓN DOCUMENTAL	(ESCRITURA, CERT. LIBERTAD, DILIGENCIA SECUESTRO)			☒ SI
CARTOGRAFIA				☒ NO
FOTOGRAFIA				☒ SI
VERIFICACIÓN REGLAMENTACIÓN URBANISTICA				☒ SI
RECONOCIMIENTO DEL TERRENO				☒ SI
MEDICIÓN E INVENTARIO DE BIENES				☒ NO
CONSTATAción DE LOS PLANO				☒ NO
11.3. VALORACIÓN				
11.3.1 TERRENO EN COPORPIEDAD VR INCLUIDO EN AREA PRIVADA				
INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
APARTAMENTO				
CASA			\$ 0	
LOTE	0.00	\$ 0	\$ 0.00	
GARAJE			\$ 0.00	
FINCA				
LOCAL COMERCIAL				
OTROS				
SUBTOTAL			\$ 0	
11.3.2 CONSTRUCCIÓN				
INMUEBLE	AREA MTS 2	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
APARTAMENTO			\$ 0	PISOS: CERAMICA
AREA PRIVADA	91.96	\$ 3.100.000	\$ 285.076.000	MUROS: BLOQUE - VINILO
CONST. 1 PISO	0.00	\$ 0	\$ 0	COCINA: INTEGRAL
MEJORAS PATIO		\$ 0.00	\$ 0	BAÑOS: CERAMICA
VACIO PRIVADO			\$ 0	CUBIERTA: PLACA CONCRETO
LOCAL COMERCIAL				FACHADA: VINILO-PAÑETA
MEJORAS PATIO	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	
SUBTOTAL			\$ 285.076.000	SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SEISMIL PESOS MCTE
TOTAL			\$ 285.076.000	
12. OBSERVACIONES				
APTO EN CONDOMINIO MIXTO DE VIVIENDAS BIFAMILIARES Y APARTAMENTOS. SERVICIOS COMUNES DE PISCINA, PORTERIA, SALON, JUEGOS INF, CANCHA MULTIPLE Y ZONAS VERDES ENTRE OTROS, NO SE INGRESO AL INMUEBLE EL DIA DE LA VISITA				
REPORTAN EN PORTERIA QUE OCUPANTES ESTAN FUERA DE LA CIUDAD HACE MAS DE 2 MESES, SE EFECTUA AVALUO POR				
VERIFICACION EXTERNA Y REVISION DE APTOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE UBICACION, DISTRIBUCION, ACABADOS Y				
ESTADO Y REVISION DE AVALUO ANTERIOR QUE REPOSA EN ARCHIVOS DEL BANCO. SE OBSERVA ABUNDANTE OFERTA EN EL				
CONDOMINIO Y EL SECTOR. EVICENCIA BUEN ESTADO DE CONSERVACION. INCLUYE VR GARAJE UBICADO EN ZONA COMUN ASIGNADA				
ELABORO	FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS		PROFESIÓN	ARQUITECTO -PERITO AVALUADOR
MATRICULA No	25700-21028 - RNA.615 .REG SIC. 52644		DIRECCIÓN	CALLE 38 # 31-58 OFICINA 706
Ciudad y fecha	Villavicencio 18 SEPTIEMBRE de 2020		FIRMA	

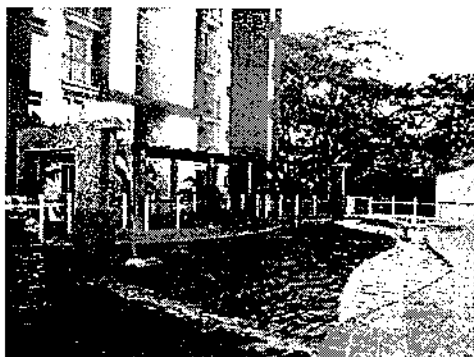
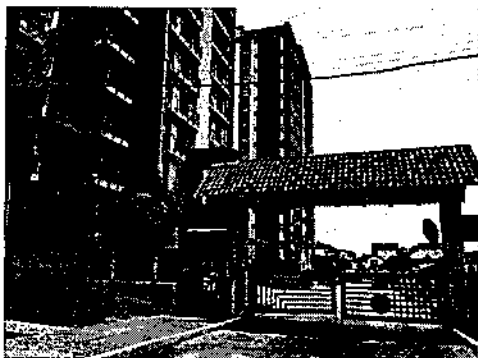
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

IMÁGENES AVALUO INICIAL 11 DIC/13



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
FORMATO PARA LA RENDICION DE DICTAMEN POR AVALUO DE BIENES
INMUEBLES Y MEJORAS (PARAGRAFO DEL ARTICULO 37 ACUERDO 1518 DE 2002)

REGISTRO FOTOGRAFICO 18 SEPTIEMBRE/20



DESIGNACION EN PROCESOS ANTERIORES O EN CURSO POR LA MISMA PARTE EN LOS ULTIMOS 4 AÑOS

FECHA REALIZACION	OBJETO	DIRECCION INMUEBLE	JUZGADO	CUIDAD	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO
15-jul-19	CASA	CR 14 No. 20-28	2DO PROMISCOUO	SAN MARTIN	506894089002-2017-00044-00	Titularizadora Colombiana	LEONEL AMAYA BENITEZ	Laura C. Rondon
15-jul-19	CASA	CLL 7A 9-81	PROMISCOU MPAL	GUAMAL	503184089001-2017-00288-00	BANCO CAJA SOCIAL	BENJAMIN OCTAVIO ACOSTA	Laura C. Rondon
16-jul-19	CASA	CL 13 No 3-42	1ro Promiscuo Mpal	SAN MARTIN	506894089001-2015-00065-00	BANCO CAJA SOCIAL	CARLOS JULIO CASALLAS	Laura C. Rondon
10-may-19	CASA	CLL 34A 2-58	3RO PROMISCOUO	GRANADA	503134089003-2018-00720-00	BANCO DAVIVIENDA	WILLIAM GALEANO MAHECHA	MARIA F. COHECHA
06-abr-19	CASA	cil 12a 34-07	3ro civil MPAL	Vicio	500014003003-2018-00062-00	Titularizadora Colombiana	JUAN ANTONIO MARTINEZ	MARIA F. COHECHA
25-mar-19	CASA	MZ 7 CS 1	3RO PROMISCOUO	GRANADA	50313-4089-0032018-00300	BANCO DAVIVIENDA	JOSE LIBARDO ARIZA SANTOS	MARIA F. COHECHA
08-mar-19	CASA	CLL 9 11-45	civil circuito Granada	SAN MARTIN		BANCO DAVIVIENDA	JULIO CESAR REY TRUJILLO	MARIA F. COHECHA
05-feb-19	CASA	MZ E CS 24	3RO PROMISCOUO	GRANADA	503134089003-2018-000006a	BANCO DAVIVIENDA	LUZ OMAIRA MONTAÑEZ	MARIA F. COHECHA
05-feb-19	CASA	MZ 7 LT 2	3RO PROMISCOUO	GRANADA	503134089003-2017-001	BANCO DAVIVIENDA	HELBER CASTRO CASTRO	MARIA F. COHECHA
18-oct-18	mixto	CLL 12 No 3A-2123/25	Promiscuo	Guamal	503184089001-201700034	BANCO DAVIVIENDA	Luis Norberto Cardenas B.	Maria F. Cohecha
05-oct-18	casa	CLL 20 No. 18-30	Promiscuo	Cumatal		BANCO DAVIVIENDA	sandra liliana garzon muñoz	Maria F. Cohecha
20-sep-18	casa	CLL 17c No. 7-0103	3ro civil	Vicencia	5000140030032016057900	BANCO DAVIVIENDA	EVER G. FUENTES R.	Juan Felipe Camelo
28-ago-18	Casa	Cr 7A No. 10-31	Promiscuo	Fuenteloxo	2017-53	Banco Davivienda	Luis E. Mina Restrepo	Maria F. Cohecha
08-jun-18	Casa	CLL 19A No.3A-61	3ro promiscuo	Granada	503134089002	Banco BCSC	Jorge Eliecer Valencia Vega	Laura C. Rondon
16-abr-18	Casa	CLL 17 9-36	Promiscuo	Pto Gallan	595684089001	Banco Davivienda	Luis C. Artuduega G.	Pedro M. Borrero
24-abr-17	Casa	CLL 15A No. 10A-72	1o Civil	Vicio	500014023001	Banco BCSC	Blanca Lucia Vasquez O.	Laura C. Rondon
19-may-17	Casa	CLL 23A No. 16-79	2do promiscuo	Acacias	500064089002	Banco BCSC	Jaime Yara Gonzalez	Laura C. Rondon
04-oct-17	Finca	Vereda La Loma	Civil Circuito	Acacias	500063103001	Banco BCSC	Omar Quijano Lozada	Laura C. Rondon
09-may-17	Casa	Mz B Cs 7	4to Civil	Vicio	500014003004	Banco Davivienda	Diana C. Alonso Cespedes	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cil 38 No. 12-54	2do Civil	Vicio	500013103002	Banco Davivienda	Julio Cesar Garzon R.	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cil 17 sur No.9-27	6to Civil	Vicio	500014023006	Titularizadora Colombiana	Ruben Salcedo Prieto	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cr 17B No.38A-19	8vo Civil	Vicio	500014003008	Banco Davivienda	Marisol Bolaños Cubillos	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cil 2A sur No. 30b-21	3ro Civil	Vicio	500014023003	Titularizadora Colombiana	Wilson A. Diaz Martinez	Johan C. Moros
09-may-17	Casa	Cil 4D No. 34A-06	4to Civil	Vicio	500014023001	Titularizadora Colombiana	Nelson Martinez Rey	Johan C. Moros

DECLARACIONES Y/O MANIFESTACIONES

1. DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE EL DICTAMEN QUE AVALO CON MI FIRMA ES INDEPENDIENTE, SE AJUSTA A LA VERDAD Y CORRESPONDE EN MI LEAL SABER Y ENTENDER A LAS CONDICIONES ESPECIFICAS DEL INMUEBLE

2. LOS METODOS APLICADOS APLICADOS A FIN DE OBTENER EL VALOR DEL BIEN, SON LOS MISMOS QUE HE UTILIZADO EN DICTAMENES ANTERIORES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 620 DE 2008 DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA

DOCUMENTOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

1. CERTIFICADO DE TRADICION Y LIBERTAD	SI
2. IMPUESTO PREDIAL	SI
2. ACTA DILIGENCIA DE SEQUESTRO	SI
4. ESCRITURA PUBLICA	SI
5. OTROS (CUAL) Pagina Geoportal IGAC., PBOT,	SI

ARQUITECTO MATRICULA No. 25700-21028

CEDULA: 17323931

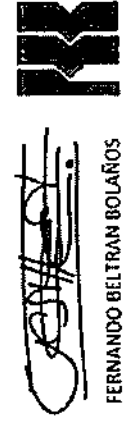
R.N.A. No. 815 / REGISTRO RAA AVAL-17323931/ REGISTRO SIC 52644

MIEMBRO LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE: LLANOS ORIENTALES "LONJALLANOS"

DIRECCION: CLL 38 No. 31-58 OFICINA 706 CIUDAD VILLAVICENCIO- META

CORREO ELECTRONICO: ferbeltranb@hotmail.com

TELEFONOS: 6621922 - 3107779987


FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS



PIN de Validación: ae870a24



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) **FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS**, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 02 de Octubre de 2017 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-17323931.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) **FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS** se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos			
Alcance		Fecha	Regimen
Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.		02 Oct 2017	Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales			
Alcance		Fecha	Regimen
Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.		06 Abr 2018	Régimen de Transición

Categoría 6 Inmuebles Especiales			
Alcance		Fecha	Regimen
Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.		06 Abr 2018	Régimen de Transición

Adicionalmente, ha inscrito las siguientes certificaciones de calidad de personas (Norma ISO 17024) y experiencia:

- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Rurales vigente hasta el 31 de Octubre de 2020, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.



PIN de Validación: ae870a24



- Certificación expedida por Registro Nacional de Avaluadores R.N.A, en la categoría Inmuebles Especiales vigente hasta el 31 de Diciembre de 2021, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores, en la fecha que se refleja en el anterior cuadro.

NOTA: LA FECHA DE VIGENCIA DE LOS DOCUMENTOS ACÁ RELACIONADOS, ES INDEPENDIENTE DE LA VIGENCIA DE ESTE CERTIFICADO Y DIFERENTE DE LA VIGENCIA DE INSCRIPCION EN EL RAA

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: VILLAVICENCIO, META

Dirección: CRA.38 NO. 31-58 OF. 706

Teléfono: 3107779987

Correo Electrónico: ferbeltranb@hotmail.com

Titulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Arquitecto- La Universidad La Gran Colombia

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17323931.

El(la) señor(a) FERNANDO BELTRAN BOLAÑOS se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

ae870a24

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Septiembre del 2020 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.



PIN de Validación: ae870a24



Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal



**LA SECRETARIA GENERAL
DE LA CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS
ORIENTALES – LONJALLANOS**

CERTIFICA

Que el Arquitecto **FERNANDO BELTRÁN BOLAÑOS**, identificado con la cédula de ciudadanía número No. **17.323.931** expedida en Villavicencio y Matricula profesional No. 2570021028, es Miembro Activo de la **CORPORACION LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE LOS LLANOS ORIENTALES – LONJALLANOS**.

Que el Arquitecto **FERNANDO BELTRÁN BOLAÑOS**, viene prestando el servicio de avalúos corporativos urbanos, rurales e Inmuebles Especiales, desde el año 1990 a la fecha. Se caracteriza por cumplir a cabalidad lo dispuesto por los estatutos y reglamentos de la Corporación, lo cual garantiza honestidad, idoneidad, profesionalismo y ética en el desarrollo de sus actividades, razones por las cuales nunca ha sido sancionado ni investigado disciplinariamente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Diecisiete (17) días del mes de Septiembre de Dos mil Veinte (2020).

DEISY SANCHEZ FUENTES



NIT. 892.099.304-6